



*ANUNCIO de 23 de septiembre de 2014 sobre notificación de resolución en expedientes incoados en el Servicio de Incentivos Agroindustriales, al amparo de los Decretos 136/2012, de 13 de julio y 155/2014, de 8 de julio. (2014083442)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan a continuación notificación relativa a los expedientes relacionados a continuación, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

Los expedientes relacionados presentaron solicitud de ayuda de incentivos agroindustriales extremeños, pero no acompañan ninguno de los documentos relacionados en el artículo 10 de la convocatoria de la Orden de 24 de abril de 2013, por lo que se declara su archivo al no poder continuar con su tramitación.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación, o impugnada directamente a través de recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (en la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

1. MATADERO INDUSTRIAL DON BENITO	FG-11-0057-1	NOTIFICACIÓN
2. MAICERIAS ESPAÑOLAS, SA	FG- 13-0061-1	NOTIFICACIÓN
3. AGRICOLAS ACEDO, SLU	FG- 13-0082-1	NOTIFICACIÓN
4. INTERNATIONAL CHEMICAL FOOD, SL	FG-14-0034-1	NOTIFICACIÓN
5. ENERGIAS EOLICAS 2006, SL	FG-14-0095-1	NOTIFICACIÓN
6. PRIME DISTRIBUTION, SL	FG-14-0194-1	NOTIFICACIÓN
7. MERCOGUADIANA, SL	FG- 14-0136-1	NOTIFICACIÓN
8. CAFES TEGRA, SL	FG-14-0140-1	NOTIFICACIÓN
9. ICEMJ INVESMENT LTD	FG-14-0197-1	NOTIFICACIÓN

Mérida, a 23 de septiembre de 2014. La Directora General de Política Agraria Comunitaria, MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ.

• • •